



Ajuntament de Benicàssim

Contratacion 9357/2024

3ª ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO - SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS BRIGADA DE OBRAS MUNICIPALES - (Expte 2024/9357/03SUM)

Benicàssim, a 13 de agosto de 2024, a las 12 horas (Telemática)

I.- INTEGRANTES

Presidente: D^a. Alicia Aragonés, Tesorera

Los vocales :

D. Vicent Badenes ,Interventor municipal

D. Antonio Artola Secretario municipal

D. Clemente Martín Branchadell (Ingeniero Técnico de Servicios)

Secretaria: D^a Raquel Oller, Técnico de Gestión de la Sección de Contratación.-

II.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Constituida la Mesa de Contratación, en la fecha y forma que antecede, por la Secretaria de la Mesa se pone en conocimiento de los asistentes, el informe técnico del Sobre B (oferta económica y c. cuantificables) , realizado por el Responsable del contrato – Ingeniero Técnico de Servicios - de fecha 8/08/2024, el cual se adjunta a la presente acta y la Mesa asume íntegramente, siendo el contenido del mismo, de manera resumida , el siguiente:

“ Revisada la documentación presentada sobre los criterios cuantificables de la plica a valorar, **PLICA Nº 1: AUTO APLICACIONES ELÉCTRICAS SL (AUTOELEC SL)** se informa que, aparentemente, la misma **cumple** con los requisitos exigidos en el PPT. Se ha comprobado que todos los precios unitarios ofertados son inferiores al tipo de licitación indicado en el PPT, que todos se ajustan a precios de mercado y la oferta no está considerada anormalmente baja.

La valoración de los **criterios cuantificables**, tal y como se indica en el PPT, y aplicando las fórmulas indicadas, queda reflejada en la tabla siguiente :

CRITERIOS CUANTIFICABLES	TIPO	PTOS. MÁXIMO	AUTOELEC SL	
			Oferta	Ptos
OFERTA ECONÓMICA (precios unitarios)	1.280,69	40	921,27	40

Raquel Oller Rubert (1 de 5)
Secretaria de la Mesa de Contratación
Fecha: 14/08/2024
HASH: f1a3c1f5f8e3d947b70880c481ccdf5f



Alicia Aragonés Belf (2 de 5)
Secretaria
Fecha: 14/08/2024
HASH: f1a3c1f5f8e3d947b70880c481ccdf5f



VICENT BADENES ESCRIG (3 de 5)
Interventor
Fecha: 14/08/2024
HASH: 375f5f067d024c54006cc9c50a0b99576





Ajuntament de Benicàssim

Contratacion 9357/2024

% DESCUENTO PVP	sin limite	25	30%	25
RETIRADA RESIDUOS		15	SI**	15
TOTAL		80		80

****Nota:** Referente a la **Retirada de Residuos peligrosos y no peligrosos**, se presenta Declaración Responsable de compromiso de retirada, Memoria Técnica del servicio y datos de la empresa transportista y gestora de los mismos, con su correspondiente Autorización en vigor de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua Infraestructuras y Territorio, así como una relación de los códigos LER de los residuos que se compromete a retirar.

La oferta desglosada por capítulos para su valoración es la siguiente:

	TIPO	%	OFERTA
CAPITULO I: LUBRICANTES / QUIMICOS	25,34	35,00	20,27
CAPITULO II: FILTROS	144,72	25,00	97,86
CAPITULO III: ELECTRICIDAD/ BATERIAS/ ILUMINIACION	367,43	10,00	293,95
CAPITULO IV: NEUMATICOS/ FERNOS/ SUSPENSION	573,91	15,00	373,76
CAPITULO V: ACCESORIOS	9,64	8,00	7,72
CAPITULO VI: RECAMBIOS MOTOR	159,64	7,00	127,71
	1.280,68	100,00	921,27

...”

III. PROPUESTA DE LA MESA :

La Mesa de Contratación de conformidad con la cláusula DECIMOQUINTA del PCAP y art 22 RD 8107/2009, y según los informes técnico del responsable del contrato – Ingeniero Técnico de Servicios , obrantes en el expediente y publicados junto con las actas, **viene en acordar:**

- **Valorar el Sobre B** (oferta económica y c. cuantificables) , según los criterios de adjudicación recogidos en el PCAP y el informe técnico de fecha 8/08/2024 , **la oferta** única presentada, la empresa **AUTOELEC, S.L.**, con la siguiente puntuación:

Antonio Antón Dols (4 de 5)
gerente de servicios
Fecha: 14/08/2024
HASH: 770059bfc386b00c5810230b7a8ac44a



Clemente Martín Branchadell (5 de 5)
gerente de servicios
Fecha: 14/08/2024
HASH: 7603e78ceb47901aeb29b7c911e794af





Ajuntament de Benicàssim

Contratacion 9357/2024

CRITERIOS CUANTIFICABLES	TIPO	PTOS. MÁXIMO	AUTOELEC SL	
			Oferta	Ptos
OFERTA ECONÓMICA (precios unitarios)	1.280,69	40	921,27	40
% DESCUENTO PVP	sin limite	25	30%	25
RETIRADA RESIDUOS		15	SI**	15
TOTAL		80		80

- Valorar la totalidad de la oferta (criterios cuantificables y los no cuantificables), según los criterios de adjudicación regulados en la cláusula 11 PCAP, con la siguiente puntuación :

EMPRESA	CRITERIOS NO CUANTIFICA (20)	CRITERIOS CUANTIFICABLES (80)	TOTAL VALORACIÓN (100)
AUTOELEC SL	16	80	96,00

- **Proponer como adjudicataria**, según la valoración obtenida en aplicación de los criterios de adjudicación regulados en el PCAP a la Plica única presentada **AUTOELEC, S.L.** con NIF B12320081 , al haber obtenido la mejor puntuación, esto es **96 puntos**, según su memoria (c. juicio de valor) , oferta económica y criterios cuantificables y no estar incurso en valores anormales .-

Y en prueba de conformidad con lo actuado se levanta la presente Acta que tras su lectura la firman los presentes.

La Presidenta,

Los Vocales

La Secretaria,

Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





ASUNTO

Valoración CRITERIOS para la contratación de "SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS DE LA BRIGADA DE OBRAS"

INFORME DEL INGENIERO TÉCNICO DE SERVICIOS

A petición de la Mesa de Contratación, y con motivo de la adjudicación del contrato de "SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS DE LA BRIGADA DE OBRAS", se solicita informe al técnico que suscribe, para la valoración de los **criterios cuantificables** y realizar, si procediera, una propuesta técnica de adjudicación, sobre las ofertas presentadas y admitidas, de acorde con lo indicado en el PPT elaborado para tal fin, INFORMÁNDOSE al respecto:

Revisada la documentación presentada sobre los criterios cuantificables de la plica a valorar,

PLICA Nº 1: AUTO APLICACIONES ELÉCTRICAS SL (AUTOELEC SL)

se informa que, aparentemente, la misma **cumple** con los requisitos exigidos en el PPT. Se ha comprobado que todos los precios unitarios ofertados son inferiores al tipo de licitación indicado en el PPT, que todos se ajustan a precios de mercado y la oferta no está considerada anormalmente baja.

La valoración de los **criterios cuantificables**, tal y como se indica en el PPT, y aplicando las fórmulas indicadas, queda reflejada en la tabla siguiente:

CRITERIOS CUANTIFICABLES	TIPO	PTOS. MÁXIMO	AUTOELEC SL	
			Oferta	Ptos
OFERTA ECONÓMICA (precios unitarios)	1.280,69	40	921,27	40
% DESCUENTO PVP	sin limite	25	30%	25
RETIRADA RESIDUOS		15	SI**	15
TOTAL		80		80

Nota: Referente a la **Retirada de Residuos peligrosos y no peligrosos, se presenta Declaración Responsable de compromiso de retirada, Memoria Técnica del servicio y datos de la empresa transportista y gestora de los mismos, con su correspondiente Autorización en vigor de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua Infraestructuras y Territorio, así como una relación de los códigos LER de los residuos que se compromete a retirar.

La oferta desglosada por capítulos para su valoración es la siguiente:





	TIPO	%	OFERTA
CAPITULO I: LUBRICANTES / QUIMICOS	25,34	35,00	20,27
CAPITULO II: FILTROS	144,72	25,00	97,86
CAPITULO III: ELECTRICIDAD/ BATERIAS/ ILUMINIACION	367,43	10,00	293,95
CAPITULO IV: NEUMATICOS/ FERNOS/ SUSPENSION	573,91	15,00	373,76
CAPITULO V: ACCESORIOS	9,64	8,00	7,72
CAPITULO VI: RECAMBIOS MOTOR	159,64	7,00	127,71
	1.280,68	100,00	921,27

La **valoración final** de la oferta, incluyendo los **criterios cuantificables y los no cuantificables**, queda reflejada en la tabla siguiente:

EMPRESA	CRITERIOS NO CUANTIFICA (20)	CRITERIOS CUANTIFICABLES (80)	TOTAL VALORACIÓN (100)
AUTOELEC SL	16	80	96,00

Por todo ello, el técnico que suscribe, ACEPTA y PROPONE como oferta más ventajosa y beneficiosa para el Ayuntamiento, la presentada por la empresa

AUTO APLICACIONES ELÉCTRICAS SL (AUTOELEC SL)

para la contratación de "SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS DE LA BRIGADA DE OBRAS" según las condiciones establecidas en el PPT y en el PCAP, salvo error u omisión.

En la contratación se incluyen todas las obligaciones indicadas en el PPT, los precios unitarios ofertados del anexo del PPT durante todo el periodo del contrato (incluidas prorrogas) , un descuento del 30% sobre el PVP en suministros no incluidos en el Anexo, la retirada de residuos peligroso y no peligrosos por gestor autorizado, así como la condición especial de ejecución.

Es todo cuanto tengo que informar, no obstante, la Mesa de Contratación, siempre con su superior criterio adoptará la decisión que considere más procedente.

Benicàssim, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Benicasim / Benicàssim

C/ Médico Segarra, 4, Benicasim / Benicàssim. 12560 Castellón. Tfno. 964300962. Fax: 964303432

